

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

14162 *TEKNOLEK GROUP APLICACIONES, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
TEKNOLEK GROUP SISTEMAS INDUSTRIALES, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el 8 de abril de 2011 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Teknolek Group Aplicaciones, S.L." de "Teknolek Group Sistemas Industriales, S.L.", en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Tarragona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 334 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Constantí a, 20 de abril de 2011.- Teknolek Group Aplicaciones, S.L., don David Bertrán Capdevila, Administrador Único. Teknolek Group Sistemas Industriales, S.L., don David Bertrán Capdevila, Administrador Único.

ID: A110032699-1